restricted to

ensid ob serom sitiV sh

sills, por segunda vez.



# 

LEC linistris celebratur, fieri possit duu-

## rification Meson Alegories -22 Lanua-)hishab be Reba.

SECRETARIA DE GA	MAKA. (111)
Continúa la suscricion d sis de Leon en favor d	lel Romano
.90 $Pontifice$ . $qz=1$	Reales es.
SUMA ANTERIOR.	95,536 61
D.a Francisca Gunzalez,	il ei ek
viuda, vecina de San- la Eulalia de Valdeon.	M oubolite
De tres particulares de id.	6 4 2 1 3
Valor de la colecta de	
granos de los demás vecinos de id	107
Los vecinos de Villosilla.	
D. Valentin de la Gala,	Charles and the property of the party of the
D. Francisco Llamas, id.	
de Villafalé.	32
D. Inocencio Alonso Re-	
yero, id. de Vozme-	
D. Felipe Anton, id. de	9000 Pin M

Calzadilla	46
D. Matías Robla, id. de	
Ardoncino	20
El Parroco y vecinos de	
Barriosuso un e incircan	141 48
D.ª Petra de las Heras,	
viuda, vecina de Are-	.,
nillas de San Pelayo	20
Los demás vecinos del obis	
mismo, del trigo ven-	1
dido	123
D. Fernando Salceda, de	HINTE
Lomeña.	20
Agustin Vega, de id.	3
D. Jacobo Fonseca, Par-	11. 11200
roco de Villacid	40
Una persona piadosa, de	
id	40
D. Pablo Nuñez, Párro-	
co de Pedrun, y los ve-	
cinos.	86
D. Nicolás Rodriguez, id.	HILL SEA
de Nava de los Caba-	1000
lleros, y los vecinos del	er muson
mismo.	120
D. Juan Gomez de Be-	120
doya, Párroco de San	

Sebastian de Liévana,	
por segunda vez.	19
Los vecinos del mismo.	71
D. Sebastian Redriguez,	
Parreco de Villeza.	30
D. Ramon Gutierrez, id.	
de Piedrafita.	38
Los vecinos del mismo.	20
Los de su anejo Piornedo.	The second second
D. Simon Lopez, Parro-	7 50
co do C	
co de Cerecedo.	19
D. José Rebollo, Vicario	
de Villamoros de Man-	
silla, por segunda vez,	
y los vecinos del mismo.	408
Jos recinos del mismo.	104
TOTAL	00 40043
IUIAL.	96.726 12

Leon 28 de Diciembre de 1860. = Miguél Zorita Arias, Secretario.

#### SELECTA SACRÆ RITUUM CON-GREGATIONIS DECRETA.

Da Petra da las Heran

Supplicatum S. R. C. humiliter fuit responderi infrascripto dubio, videlicet: An sacerdos celebrans Missam conventualem, in qua chor us cantare tenetur Symbolum Apostolorum, possit illam prosequi eo tempore, quo à choro cantatur Symbolum prædictum? Resp. Non posse. 17 Decembris 1695. Item: An à cantoribus in choro incipi possit Introitus Misse, priusquam Sacerdos eam lem Missam celebraturus ad Altare pervenerit? Resp. Negative, et amplius. 14 Aprilis 1753.

An, quando Missa canilur sine Ministris, Thurificari possit tam Alrare, quam chorus, ut alias fit quando Ministris adsunt? Resp. Negative. 19 Augusti 1751.

An in Missa conventuali dierum solemnium, quæ absque cantu, ac Ministris celebratur, fieri possit thurificatio? Resp. Negative. 22 Januarii 1701.

An in Missa conventuali abque Diaconis cantata, adsistentibus tantum thuriferariis et ceroferariis et præsente Clero, seu communitate, adhiberi, possit thus tam in principio Missæ quam in Evangelio et offertorio? Resp. Negative. 18 Decembris 1779.

An in Missa solemni permiti possint duo Missalia, unum in cornu Epistole, aliud in cornu Evangelii? Resp. Negative. 7 Septembris 1816.

10 065 66 ROTHUTE OF ANDS

An Sacerdos dicere debeat in Missa solemni Ité Missa est, Benedicamus Domino, et Requiescant in pace, vel dicantur tantum à Diacono? Resp. Quoad Ite Missa est negative, quoad Benedicamus Domino et Requiescant in pace, affirmative. 7
Septembris 1816.

An Sacerdos genustectere debeat utroque genu in Missis privatis ad verba et incarnatus est? Resp. Genustectendum esse unico genu. 22 Augusti 1818.

An toleranda vel eliminanda sit consuetudo, quæ in dies invalescit, superimponendi Sanctorum Reliquias pictasque imagines tabernaculo, in quo Augustisimum Sacramentum asservatur, ita ut idem tabernaculum pro basse inserviat? Resp. Assertam cosuetudinem tamquam abusum eliminandam esse: 31 Martii 1821.

#### OBRA DE LA PROPAGACION DE LA PE.

das: las pastorales de mas de tres-

ciclitos obispos han exhortado actifoio

sublimes cualidades que han hecho grandes y distinguidos en todos tiempos á los hijos de nuestra noble España. Ser la primera por conservarla incólume en medio de los mas rudos embates de las heregias que en todos tiempos quisieron hacernos dudar de ella, hemos sido respetados, y esto forma nuestro mas en-

vidiable renombre. La fé es caridad; zy quién teniendo fé no siente los impulsos de la mas ardiente caridad á vista de nuestros hermanos que sufren? Los santos que mas amor á Dios han demostrado, empezaron por desprenderse de todo lo que formaba la riqueza terrenal, repartiéndola en obras de caridad que les inspiraba su ardiente fé. Hoy igualmente los que tienen esta, sienten los impulsos de la caridad, y con el celo mas laudable, trabajan para inspirarla á todos, en beneficio de nuestros hermanos de Siria, de aquellos apóstoles mártires de la fé por el fanatismo musulman. La obra de que mas abajo damos cuenta, esplica mas que lo que nosotros pudiéramos decir, el grande objeto à que esta se dirige. Léanla todos los españoles, todos los cristianos, y sentirán humedecerse sus ojos, y su corazon se abrirá en un deseo vehemente de seguir las inspiraciones que ella les produce. Admirable efecto de la caridad, que con tan cortos medios consigue tan grandes frutos. Ahora digamos su historia, organizacion, elc. para que nuestros lectores estén á su alcance, y segun la misma asociacion la ha publicado. is in ocacion: "S. Pranciscó Javier

; babie renouor orginal es caridad;

and eniendo id no siente los Propagar la Fé, es instruir con las verdades esenciales de la Religion á los que las ignoran, ly enseñarles á practicar los deberes indispensables para la salvacion: es hacer la obra mas bella, pues que preserva á las almas de la eterna condenación. Il al pariotibre us aderiq

Dios quiere que todos los hombres se salven: luego es una obligacion para cada cristiano de trabajar segun sus fuerzas al cumplimiento de esta adorable voluntad. Es indudable que solamente un corto nútodos pueden rogar por la salvacion de sus hermanos, y pocos hay que, á sus oraciones, no puedan añadir una limosna para ayudar á la conversion de los infieles. Reunir estas preces y dones para hacerlos mas eficaces, hé aqui la Obra de la Propagacion de la Fé. Para ser miembro de ella, no se necesitan mas que dos cosas: 1.º aplicar una vez por todas à esta intencion el Pater y el Ave de la oracien de la mañana ó de la noche, añadiendo cada vez es-

ruega por nosotros:" 2.º dar de limosnas para las Misiones un sueldo por semana. En España suele fijarse la limosna en dos cuartos: hay asociados en diversas diócesis y uno de ellos en cada mes se entiende direc-. tamente con el consejo de Lion.

#### Angusti 1313. SU HISTORIA.

Fundada en Lion, en 1822, una obra tan meritoria y tan sencilla, se ha estendido rápidamente enlas cuatro partes del mundo en donde hoy dia cuenta innumerables asociados. = Desde su origen el Sobemero es llamado á dejar familia y rano Pontífice Pio VII, y despues de patria para ir á llevar la Fé hasta | él cada uno de sus sucesores la han las estremidades de la tierra; pero enriquecido con preciosas indulgencias: las pastorales de mas de trescientos obispos han exhortado á los fieles à contribuir à ella; en sin, por su Encíclica 15 de Agosto de 1840, Su Santidad Gregorio XVI, la ha recomendado solemnemente á todo el universo católico. Laborato de la universo católico. Laborato de la laboratoria de laboratoria dela laboratoria dela lab

Merced á estos estimulos, la Asociacion ha podido mostrarse capaz de socorrer todas las Misiones, sin disminuir los recursos de ninguna otra obra de caridad ya establecida. Por consiguiente, si el número de ta invocacion: "S. Francisco Javier Misioneros se ha hecho diez veces

mas considerable; si en muchos paises la horrorosa costumbre de degoliar á los hombres para ofrecerlos en sacrificio ha cesado; si tantos millares de criaturas idólatras, espuestas por la crueldad de sus padres á una muerte cierta, han recibido el Bautismo que les ha abierto el Cielo, nuestros socorros son los que han contribuido á obrar un tamaño bien.

Empero ¡cuántas acciones de gracia se dirigen de todas las regiones de la tierra á esta santa Obra! De un cabo al otro del mundo los pueblos recientemente convertidos la bendicen, los Misioneros la envian en señal de gratitud las interesantes narraciones de sus padecimientos, de sus trabajos y del éxito de sus esfuerzos. Cuantas veces los obispos de los Estados-Unidos de América, reunidos en concilio á Baltimoro la han dirigido la espresion de su reconocimiento, mientras que á seis mil leguas de allí los mártires de la Cochinchina rogaban por ella y prontos á sucumbir bajo la cuchilla de los verdugos, prometian, cuando se hallasen en la gloria, que no nos olvidarian en la presencia de Dios.

Tal es en una palabra la historia de la Obra de la Propagacion de la Fé. Los católicos de toda edad, de

todo sexo y de todo pais son llamados á tomar parte en ella. Se la ha colocado al alcance de las posiciones mas medianas, previendo que el número de sus asociados compensaria lo módico de la ofrenda.—Cuando la heregia por estender sus errores recoge cada año mas de treinta millones de contribuciones voluntarias ¿permaneceríamos nosotros sin hacer nada para ayudar á propagar nuestra Fé? Todos los dias decimos á Dios «Venga á nos el tu reino» probemos, siendo tan fácil, que esta oracion no es para nosotros una palabra estéril. Salvando las almas de nuestros hermanos salvaremos lam; bien la nuestra, pues que la Escritura Santa nos enseña, que si asistimos á los Apóstoles y á los Mártires un dia recibiremos la misma recompensa reservada á sus trabajos.

Los que deseen asociarse ó establecer esta gran Obra, pueden ponerse en relacion con alguno de los encargados en la inmediata diócesis de Mondoñedo, ó escribir al «Secretario de la Obra de la Propagacion de la Fé, plaza de Luis el Grande, núm. 31, Lion» quien contestará en español y remitirá ejemplares de los Anales y prospectos.

guns de la Europa, y asi distribuidos

#### SU ORGANIZACION.

Un asociado de diez recibe las limosnas y las envia con la suya á otro miembro de la Obra que debe recibir diez colectas semejantes, es decir la limosna de cien personas; este á su vez á un tercero que ha reunido diez del mismo valor, es decir las limosnas de mil personas, sin existir por eso ninguna reunion entre los asociados. - Dos consejos el uno en Lion, el olro en Paris, reparten las sumas recogidas entre las diferentes Misiones. Las funciones de los miembros de estos consejos son enteramente gratuitas. La cuenta de entradas y gastos se publica cada año; se designan en ella los socerros enviados á cada Mision, los nombres de los obispos que los han recibido; por manera que ninguna otra buena Obra ofrece mas garantías. Las cartas de los Misioneros se reunen en cuadernos, de los cuales se distribuye gratuitamente un ejemplar cada dos meses á cada colector de decena, quien deberá prestarle sucesivamente á los otros nueve asociados, perteneciéndole á aquel despues la propiedad. El número de los cuadernos impresos en todas las lenguas de la Europa, y asi distribuidos

cada dos meses, sube cada mes á mas de ciento cincuenta mil ejemplares, La Obra de la propagacion de la Fé puede considerarse tambien como una obra de buenos libros de los mas importantes.

#### SUS INDULGENCIAS.

Los asociados pueden ganar las indulgencias siguientes, aplicables á las ánimas del Purgatorio.

- 1.º Indulgencia plenaria el 3 de Mayo, aniversario de la fundación de la Obra y el 3 de Diciembre, fiesta patronal de la Asociación, ú otro dia en la octava de estas dos fiestas.
- 2.º Indulgencia plenaria dos dias en cada mes á eleccion de los asociados.
- 3.º Indulgencia plenaria el dia de la Anunciación y el de la Asunción ó uno de los de la octava.
- 4.º Indulgencia plenaria una vez al año, el dia en que se celebre una conmemoracion solemne de todos los asociados difuntos.
- 3.º Indulgencia plenaria una vez al año, el dia en que una série cualquiera de asociados celebre la conmemoracion de los difuntos que hayan pertenecido al consejo, á la division, á la centuria ó á la decuria de las que son miembros.

Para ganar estas indulgencias plenarias es menester confesarse y comulgar, visitar la Iglesia de la Obra, ó si no la tiene, la propia iglesia parroquial, rogando segun las intenciones del sumo Pontífice.

- 6.º Favor de los Altares privilegiados por toda misa que un asociado diga ó haga decir en cualquier altar, por los difuntos de la propagacion de la Fé.
- 7.º Indulgencia plenaria en el artículo de la muerte, con tal que animado de buenas disposiciones el Asociado invoque, al menos de corazon, si no lo puede con la boca, el santísimo Nombre de Jesus.
- 8.º Indulgencia de trescientos dias cada vez que un Asociado asista, al menos contrito de corazon, al Triduo que la Obra puede hacer celebrar en las fiestas del 3 de Mayo y 3 de Diciembre.
- 9.º Indulgencia de cien dias cada vez que un Asociado recite el Pater y el Ave con la invocacion á San Francisco Javier, que asista á una asamblea en favor de las Misiones, que dé, además del obolo hebdomadario, alguna limosna con el mismo fin, ó ejerza otra obra de piedad ó de caridad.

Les que por enfermedad, dis-

tancia ú otra causa legitima estén impedidos de visitar la iglesia designada, pueden ganar las mismas indulgencias, con tal que suplan esta visita con otras obras ó preces que les indique su confesor.

Las casas religiosas, colegios, providencias y otras comunidades pueden ganar las mismas indulgencias visitando su propia iglesia ú oratorio público, y si no las tienen, la capilla particular de su casa, con tal que cumplan con las otras condiciones.

Los fieles que, à consecuencia de la penuria de su posicion, no pudiesen de ninguna manera dar la pieza de moneda por semana, apreciacion que el Padre Santo remite á su propia conciencia, lienen sin embargo la facultad de asociarse á la Obra de la Propagacion de la Fé ó de permanecer Asociados, si lo son ya, y de gozar de todas las Indulgencias y gracias de las que se halla forecida, con tal que, al menos cada mes, envien à los colectores de la misma Obra una limosna, por min ima que sea, segun los medios y la conciencia de cada cual, y que cumplan con las otras condiciones prescriptas. Este privilegio, segun las disposiciones del Breve de S. S.

Pio IX, no les será acordado, sino por el tiempo en que permanecerán en este estado de la verdadera pobreza de que se trata. (Anal, n.º 141, p. 84-85.) o zardo zarlo nos niele

#### ANUNCIOS.

#### COLECCION

de Clásicos Cristiano-Latinos conforme al Plan de Estudios de Seminarios, con ligeras interpretaciones y notas para uso de los alumnos de latinidad por una Sociedad.

Unica obra de testo para las cátedras de latinidad del Obispado de Leon.

Tres tomos en rústica, á 14 rs. cada uno. Se hallan de venta en la librería de Manuel Gonzalez Redondo, plazuela de la Catedral. ar Proposition de la 16 6

### - El precursor à la Sta. Visita

6 PREPARACION

para que los adultos reciban dignamente el Sacramento de la Confirmacion, por el Bachiller en jurisol y sollos eprudencia, se sup un

D. NICOLAS REQUEJO CASTRO, PRESBITERO.

El Excmo. é Ilmo. Señor

Obispo concede cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que lean este librito, y por cada uno de sus capítulos.

Se halla de venta en Leon en la imprenta de este Boletin, á 2 rs., y se recibe por correos remitiendo cinco sellos de 4 cuartos. shar, nor "los dilludos de

MISTERIOS DEL SMO. ROSARIO Y AL GUNOS PASOS DE LA VIDA DEJESUS,

en verso heróico latino,

POR. D. FRANCISCO DEL VALLE.

Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Director que fué del Instituto provincial.

Se halla de venta en la imprenta de este Boletin á 5 rs. ejemplar.

#### CALENDARIO CATÓLICO

COMESONAL BE BE STATE OF THE

LA REGENERACION

PARA 1861.

het olode lebendets au enpreen

Se vende en esta imprenta.

LEON .- Imprenta y lit. de Manuel Gonzalez Redondo, plazuela de la Catedral=1860.

Exposicion à S. M. por la feliz terminacion de la guerra de Africa, pag. 702. Previniendo la formacion de estados de movimiento de la población, pag. 788. Donativos en favor de los heridos de la guerra de Africa, páq. 965.

# Resoluciones de TOICO de ritos.

Conmemoracion del Papa y Obispo, e<u>n la gista any</u>, 131. Segunda misa en un mismo dia por un mismo Sacerdote, pags. 138 y 369. Sobre los muertos en desalió, pág. 221.

Indulgencias, pags, 401, 404 y 972. Sobre la misa cantada, pág. 1014.

Olro sobre herencias, pag. 1007.

### 

Prórega del indulto cuadragesimal, pág. 74.

Encíclica ordenando rogativas por la paz, pág. 257.

Alocuciones de Su Santidad, págs. 286, 441, 872 y 954.

Carta de Su Santidad al Obispo de Leon, pág. 350.

Decreto elevando á rito doble la fiesta de San Patricio.

Carta á los Prelados de Irlanda, pág. 458.

Convenio y arreglo de la Santa Sede con el Gobierno de S. M., pág. 562.

Carta enciclica protestando contra las exigencias revolucionarias, pág. 609.

Carta de Su Santidad al Emperador Napoleon, pág. 647.

Otra á los Católicos de los Paises Bajos, pág. 649.

Bula de escomunion contra los usurpadores de los estados pontificios, pág. 704. Empréstito pontificio, págs. 769, 784 y 840.

Contestacion á la carta del Arzobispo de Burgos y sus sufragáneos, ofreciéndole un donativo, pág 815.

Carta á los Cardenales de Toledo y Sevilla y á todos los Arzobispos y Obispos de España, pag. 887.

Otra de 1 de Abril declarando comprendida la Incultad de l'enlogia en el articulo

### Disposiciones de S. E. Ilma, agras al endos anto-

Estado del personal del Clero de la Diócesis en 1.º de Enero de 1859, pág. 1.a
Prescribiendo medidas para evitar los robos sacrílegos, pág. 41.
Edictos para órdenes, págs. 42, 318, 457, 561, 703, 871 y 970.
Limosnas para las misiones de Africa, págs. 49, 57, 73, 89, 105, 121, 137, 153, 169, 185, 218, 233, 241, 257, 285, 301, 333, 425, 457, 489, 521 y 669.
Ejercicios espirituales, págs. 186, 277, 300, 301, 333, 345, 735, 835 y 859.

Exposicion à S. M. con motivo de la guerra de Africa, pág. 475.

Circulares para la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada, pág. 505 y 985.

Protestando contra las doctrinas del folleto francés El Papa y el Congreso, pág. 581.

Suscricion en favor del Romano Pontífice, págs. 685, 701, 717, 733, 749, 765, 781, 797, 813, 821, 837, 853, 869, 855, 897, 913, 921, 929, 937, 953, 969, 977, 985, 993 y 1012.

Edictos para concurso, págs. 701, 855 y 987.

Exposicion á S. M. por la feliz terminacion de la guerra de Africa, pág. 702. Previniendo la formacion de estados de movimiento de la poblacion, pág. 788. Donativos en favor de los heridos de la guerra de Africa, pág. 965.

## Resoluciones de la sagrada congregacion de ritos.

Conmemoracion del Papa y Obispo, en la misa pag. 131. Segunda misa en un mismo dia por un mismo Sacerdote, págs. 138 y 369. Sobre los muertos en desafío, pág. 221. Indulgencias, págs. 401, 404 y 972. Sobre la misa cantada, pág. 1014.

Disposiones de Eu Santidad.

# Reales órdenes y disposiciones del Gobierno de S. M.

Circular de 26 de Noviembre de 1858 facultando à los sargentos, cabos, soldados, tambores y cornetas de batallones provinciales para que puedan contraer matrimonio cumplidos los cuatro primeros años de servicio, pág. 34. Reales nombramientos, pags. 36 191938000 ob oleofi ol oldob our a

Real decreto de 6 de Enero de 1859 mandando erigir en la corte un templo monumental para perpetuar la proclamación dogmática del misterio de la Conceprolestando contra los exigencias revolucionarias, por Cigna, nois

Otro de 23 de Diciembre de 1858 sobre calificacion de los bienes de Seminarios, Calolicus de los Paises Bajos, pag. 649 ...

Otro de 7 de Febrero de 1859 sobre dotacion de los Prelados y Clero metropoli-tano de Filipinas, pág. 90.

Resolucion de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado sobre los rendimientos de memorias y aniversarios, pág. 96.

Réal orden de 11 de Marzo de 1859 sobre la redencion o venta de los censos enfitéuticos, pag. 166.

Otra de 4 de Abril declarando comprendida la facultad de Teología en el artículo 3.º del Real decreto de 11 de Setiembre último, pág. 168.

Otra sobre las cargas afectas à la propiedad particular, pag. 234.

Resolucion del Consejo de Estado sobre los delitos contra la moralidad, pág. 241. Circulares mandando hacer rogativas por el estado de preñez y alumbramiento de S. M., pags. 317, 504 (y 553) gelizons sodor sol rative prag sabibem obliendroser

Proyecto y Ley para commutar los bienes eclesiásticos en inscripciones del 3 por 100, pags. 418 y 723.

Liquidaciones de atrasos, págs 438, 477 y 521. . Tol. 118 . 862 812 . 881 . 881

Real orden de 9 de Enero de 1859 disponiendo rogativas por el triunfo de las armas españolas en Africa págs. 1473 y 803 g al ab ovitoti nos la .c a notaroque

Real orden sebre libros y folletos impios pág. 523 ob noisecildad al araq estalustio

Otras dos sobre estadística, págs. 870 y 1922 ollo lel sanisto de antinos obnatisto 14

Otra sobre sepulturas eclesiasticas, pag. 909 office on another royal ne notoiresus Real decreto para llevar à efecto el convenio con la Santa Sede sobre bienes eclesiásticos, págs. 926 y 945.

Edictos para concurso, pags 701, 855 y 987.

Otro sobre herencias, pág. 1007.

EL Sumo Pentifice Pio IX, pag. 724. Cáliz regalado por Sy M. a la Iglesia de Palacios del Sil, pago 39 des la sel de modo C Misiones de Cochinchina, pags. 45 y 70. .Let .god, ovoll ob estoli es. I La cruz de los afteres pagques del Consegração del Consegração de los afteres pagques de los afteres pagques del Consegração de los afteres pagques de los after Consideraciones filosoficas sobrerlos libros prohibidos, pags. 52 y 681 dos noinantias l Donativos de SS. AA. RR. los SS. Duques de Montpensier para la reparacion de la Iglesia Catedral de Leon págus & la la serohingered sonugia en ceignit ni l Toma de posesion del Convento de San Marcos por los PP Jesuitas, pág. 59. Protesta de la Compania de Jesus al Rey de Cerodicpàquaiquannalis al y babiras al Restablecimiento de los Capuchinos en Inglaterra, pag. 88.019 ob roval de simpel 9 Arqueología, págs?@2.yo507ontsinila eb ojesnoD leb etnebiserq le artner obsthet A Noticias de la Santa Bula de Cruzada, pags. 97, 107 y 123. Comunicado sobre el estado ruinoso de la Catedral, pág. 99. Utilidad de la abstinencia, pág. 144. Instruccion pastoral sobre la enseñanza, pags. 155, 178, 197, 202, 223, 235 y 246. La Pascua, pag. 171. Conferencias de San Vicente de Paul, pags. 191. 651 \$61008, lastevian oil elcold Comision auxiliar de Socorros mútuos, pag. 2001 nogri V amisitas? al ob sitoisiH Folleto impreso anatematizado por el Sr. Obispo de Malaga, pag. 205 no moisitado Bibliografia, pag 215. Estadística, pag. 206. Noticias extranjeras, pags. 207, 228; 230, 239, 251, 267, 275, 298, 739 y 925. Distribucion de la Santa Visita, pag. 22212 . pag. stisiV stas al ab normana IA Conversion del Rey del Tigris y del Simen de Etropia, Pag. 273, a printi suitolità A Profanacion de los dias festivos, pagi 292 pag, noiscrenege A ad eb soiloteca cestolicade Conferencias del Padre Felix, págs. 304, 320, 353, 383, 409, 426, 460, 477, 494, 510, 524, 631, 643, 670, 677, 714, 730, 742, 779, 792, 830, 848, 862, 882, 890, 914, 930; y. 939. objected on verse herójco. 686, y. 930; y. 939. objected on verse de son series del Santista de la Santista del Santista de la Santista de la Santista del Santista de la Santista del Santista de la Santista del Santista de la Sa Sermones del Dr. D. Justo Barbagero, Dignidad de Chantre de esta Catedral. Discurso pronunciado en los exámenes de niños en Saldana, pág. 378,030 oirotoprid Comisaria de los Santos lugares, pág. 393. . 260 . pag. sogimene sus y amo A Institucion de la fiesta del Santo Rosario, pág. 418. 880 pag animinado se se solidial Resúmen de la division eclesiástica de Españalopag (421, 100 el about al about sico a A Batalla ganada á los Turcos en 1571, pág. 422. poq consileiro ons leb otnemalquio) Milagro de S. Genaro, pág (\$23ppg, seissigl sel enaq robetimi ero y elelq eb seleld) La memoria de los finados, pág. 446. La Lectura para todos, pag. 812. Noticias y guerra de Marruccos, págs. 455, 483, 489, 502, 516, 551, 546, 556, 570, 580, 605, 607, 619, 625, 637, 656, 676 y 741. Socorros mútuos del Clero, pags. 482 cy 354 del crebebrer el el coincial obsisal Instruccion sobre la colecta et famulos, pág. 616.9 pag sburges noisinn ob asotolidia Carta del Emperador de los franceses à Su Santidad, pág. 627.mor, chibus i naule 1 Corona anrea, pág. 641. Protesta de lealtad á Su Santidad de la nobleza romana, pág. 650. Otra del Arzobispo de Toledo, pág. 657. Otras de Párrocos y de Damas de Madrid, págs. 703, 718, 752, 804, 841, 748

y 740.

Sagrados ofrecimientos de la preciosísima sangre de N. S. J. C. pag. 669. Las sectas de Inglaterra, pags. 693 y 728. 118 V El Sumo Pontífice Pio IX, pag. 724. Dictamen fiscal sobre los actos de los Eclesiásticos, pags, 775 y 805, obsloger xilad Las flores de Mayo, pag. 794. Or y 61 appq, saidonidad spesanoisife Consagracion de la nueva Iglesia de Villanueva del Campo, pag. 824. ol observo s.1 Instruccion sobre la conservacion del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, p.842. Matanza de los cristianos en Siria, pags. 900, 948, 974 y 989. Fin trágico de algunos perseguidores de la Iglesia, pag, 917. La pasion de Pio IX, paga 978, por soorald mas ab otnerno de haleseq et macT Protesta de la Compañía de Jesus al Rey de Cerdeña, pag. 993. Il al 7 habitus al Plegaria en favor de Pio IX, pag. 998. Inigial no controuque col els atmendicibles a Atentado contra el presidente del Consejo de Ministros, pag. 999, in algologopa A Noticias de la Santa Bula de Grozada, péqu. 97, 107 g 123. Communicado sebre el estado ruinoso de la Caredral, páq. 99. Utilidad de la abstinencia, pág. 114. copque 144. listruscion pastoral sobre la enseña coppany apartoral sob La Pascua, pag. 171. Conferencial de San Vicente de Pant, pags. 191, 651 :680.gag, lesravinu oil Historia de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de reconoce el religio de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de reconoce el religio de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de reconoce el religio de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de reconoce el religio de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de la Santísima de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de la Santísima de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de la Santísima de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de la Santísima de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de la Santísima de la Santísima de la Santísima Vírgen María, pag. 184 de la Santísima de la Santísim Folieto impreso anatematizado por el Sr. Obispo de 1.112, paq i lanoisan noisirse Bibliografía, pag. 215. Estadistica, pag. 206. Historia de la Bula de la Santa Cruzada, pag. 215,2 .702 . 2019, 2019 in il zo aniolio M El Precursor de la Santa Visita, pag. 216.2 phy soulO satous sol ab noisudintsi C Aurifodina universalis scienciarum Divinarum atque humanarum, pag. 255. Biblioteca católica de La Regeneracion, pags. 314 y 439. 1201 2010 2010 1010 noton slor 9 Respuestas à las objecciones contra la Religion, pag. 352. La a stant les asignorelies) Misterios del Santísimo Rosario en verso heróico, pag. 370; 110,008,588,508 Disertacion Canónica, paga 391 sh. behingit, oroganal olant. C. ratioh amounta Directorio escético, pag. 440 blas no sonin ob sonembre sol no obsimunara estració Roma y sus enemigos, pag. 652. 368 phq sought sound solved biresime? Biblioteca económica, pag 655.814 ping einssell otone leb atsell al ob noisutitadi Restimen de la buena lectura. pag. 667 april ab noitaison de la buena lectura. pag. 667 april ab noitaison celesiastica de Espa. 667 april 1800 Complemento del año cristiano, pag. 763. phq 11731 no acond sol à abaning affaitall Objetos de plata y oro imitados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se en estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados para las Iglesias, pag. 796, ho orango de se estados pag. 79 Arte pastoral ó método para desempeñar bien todas las funciones parroquiales, pag. 866. - .117 y 670,650,620,620,620,620,676 y 711. - ... Tratado histórico de la verdadera Religion por el Abate Bergier, pag. 895 Biblioteca de música sagrada, pag. 935.) pag. solución se fordes noissurfant Tetuan rendida, romance por el Dr. D. Justo Barbagero, pag. 992, susqui I isla mina)

大変が

Protesta de leaftad à Su Santidad de la nobleza romana, pag. 650.

Согона ангоа, паф.

001 7